



ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO  
BOLLULLOS PAR DEL CONDADO  
(HUELVA)

**ACTA MESA DE CONTRATACIÓN PARA APERTURA DEL SOBRE A Y B EN EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DEMANIAL PARA EL USO PRIVATIVO DE UN QUIOSCO/BAR SITO EN LA PLAZA 1 DE MAYO**

<b><u>ASISTENTES</u></b>	En el Salón de Sesiones del Ilmo. Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado (Huelva), siendo las 09:10 horas del día diecisiete de noviembre de dos mil veintidós, se reunieron los miembros de la Mesa que al margen se expresan, bajo la Presidencia de D <sup>a</sup> Mercedes Cano Rosado, y actuando como Secretario D. Manuel Cordero Bellido, Funcionario del Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado, que extiende el presente acta.
<b><u>Presidenta:</u></b> D <sup>a</sup> Mercedes Cano Rosado, Concejala Delegada de Atención y Participación Ciudadana	
<b><u>Vocales:</u></b> D <sup>a</sup> Fabiola Rosado Moreno, Secretaria General Acctal. D. Juan Jesús Rodríguez Márquez, Interventor Acctal. D. José Miguel Rodríguez Herrera, Arquitecto de los Servicios Técnicos Municipales D. Joaquín Merchante Ferreira, Ingeniero Técnico Industrial Municipal	
<b><u>Secretario:</u></b> D. Manuel Cordero Bellido	

Abierto el acto por la Presidencia, se procede por el Secretario de la Mesa a dar lectura del Informe del Registro General de fecha 10 de noviembre de 2022 en donde se hace constar que la oferta presentada a la licitación pública para la adjudicación para la concesión demanial para el uso privativo de un quiosco/bar sito en la Plaza 1 de Mayo es la siguiente:

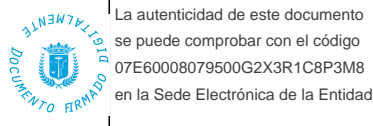
- D<sup>a</sup> Luminita Stela Preda (Registro de Entrada n.º 10621, de 04/11/2022)

A continuación, la Mesa de Contratación procede a la apertura del Sobre A: “DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA”, se observa que la Declaración Responsable incluida en el mismo está incompleta, por ello se le requiere para que en el plazo de 3 días hábiles, presente la Declaración Responsable cumplimentada y firmada conforme al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, advirtiendo que en caso de no subsanarse en el plazo indicado quedará excluida de la licitación.

La Presidencia da por concluido el acto siendo las nueve horas y veinticinco minutos del día anteriormente indicado, extendiéndose el presente acta en duplicado ejemplar a los efectos oportunos.

El Secretario de la Mesa,  
Fdo.: D. Manuel Cordero Bellido

CSV: 07E60008079500G2X3R1C8P3M8



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E60008079500G2X3R1C8P3M8 en la Sede Electrónica de la Entidad	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	EXPEDIENTE :: 2022CONAD0000076
	MANUEL CORDERO BELLIDO-EL TESORERO - 22/11/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 22/11/2022 08:46:12	Fecha: 03/10/2022 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL

